



283412

283412

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES ELASTICOS PARA COLCHONES", a favor de D. Inocencio Sánchez González, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Benedicto Mateo, 57, 1ª, 1ª, escalera A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a unas mejoras introducidas en la fabricación de soportes elásticos para colchones mediante las cuales se pretende conseguir unas mejores características de duración de dicho soporte elástico y asimismo unas características funcionales que aportan notables ventajas con respecto a lo actualmente conocido.

Como es sabido, se han intentado múltiples



- soluciones para conseguir soportes elásticos para colchones, especialmente del tipo de muelles, los cuales quedan dispuestos perpendicularmente a unas envolventes externas del colchón, precisando para su funcionamiento correcto,
5. Un apoyo estable para los resortes para que los mismos puedan compensar debidamente el peso que soporta el colchón de modo que la deformación total de dichos resortes sea uniforme. Sin embargo, las soluciones que se han adoptado hasta el momento adolecen de múltiples inconvenientes, entre los que cabe citar la complicación mecánica que encarece el producto y que asimismo es una fuente de averías y de igual modo la posibilidad de generar ruidos y por su naturaleza, la producción de ciertas averías en los propios colchones, ya bien sea de un modo mecánico al engancharse la tela de los mismos produciendo desgarros o bien por ensuciamiento de dichas envolventes de los colchones por la oxidación de los elementos metálicos de que se componen dichos soportes elásticos para colchones de los tipos actualmente conocidos.
 - 10.
 - 15.
 20. Estas mejoras están encaminadas a conseguir soportes elásticos para colchones, que presenten unas notables características elásticas y que además proporcionen una eliminación completa de ruidos y una conservación integral de las telas envolventes de dichos colchones sin existir posibilidad alguna de ensuciamiento por oxidación o roturas de las mismas al engancharse en alguna de las partes del lecho elástico. De igual modo se ha pretendido en las presentes mejoras conseguir un coste de fabricación lo más bajo posible que sea compatible con una funcionalidad correcta del soporte del colchón.
 - 25.
 - 30.



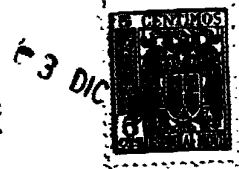
Esencialmente las presentes mejoras estriban

en constituir el soporte elástico de los colchones a base de múltiples elementos laminares que se extienden a la longitud total de dicho soporte y que por los extre-

5. mos quedan anclados a un marco, constituyéndose cada uno de dichos elementos laminares a base de una pieza única de material plástico, la cual está dotada de múltiples flejes laminares metálicos ocluidos en su masa y dispuestos según la longitud de dicho elemento, reforzando desde el punto de vista mecánico su resistencia y por lo tanto, consiguiendo una resistencia elevada en el soporte elástico. Dichos flejes metálicos dan lugar a unas zonas longitudinales que sobresalen de las partes intermedias del elemento para conseguir un recubrimiento integral de los flejes metálicos de refuerzo, los cuales están dotados en sus extremos de unos ojetes para conseguir de un modo eficaz su fijación al armazón en el que van montados con intermedio de unos resortes dotados de ganchos de anclaje, tanto en dichos elementos laminares como en el propio armazón.
- 10.
- 15.
- 20.

Cada uno de los elementos laminares de que está constituido el lecho elástico de soporte del colchón, está dotado de múltiples orificios alargados en las zonas intermedias entre cada dos flejes metálicos, teniendo por finalidad eliminar parte del material necesario para la fabricación de dichos elementos laminares y asimismo permitir una entrada de aire para la ventilación correcta del colchón.

- 25.
30. Los elementos laminares dispuestos en los laterales del soporte, están dotados además de unos nervios sensiblemente cilíndricos en sus bordes exteriores,



los cuales se extienden a toda su longitud y comprenden interiormente unas varillas metálicas que dan mayor rigidez a dichos bordes, impidiendo su deformación y consiguiendo, por lo tanto, una rigidez correcta para el soporte del colchón.

5.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de las presentes mejoras.

10.

La figura 1 es una sección parcial de un elemento constitutivo del soporte elástico.

La figura 2 es una sección según el plano A-A correspondiente a la figura 1.

15.

La figura 3 es una sección de uno de los elementos intermedios que integran el soporte elástico, correspondiendo la figura 4 a una sección según el plano de corte B-B de la figura 3.

La figura 5 es una vista en perspectiva de un soporte elástico para colchones que incorporan las presentes mejoras.

20.

Según se aprecia en tales figuras, es esencial en las mejoras objeto de la Patente la constitución de unos elementos laminares que quedan dispuestos longitudinalmente sobre un armazón de sostén de los mismos, integrado por unos travesaños -1- y -2- y unos largueros -3- y -4- que conectan a los mismos lateralmente, constituyendo un armazón para el soporte de múltiples elementos laminares dispuestos según la longitud de aquél y que están constituidos tal como se aprecia en la figura 1, referente a los elementos extremos, por una

25.

30.

membrana -5- preferentemente de material termoplástico, la cual lleva ocluidas unas varillas o flejes metálicos -6- que quedan completamente recubiertos por la masa



- del elemento, constituyendo unos salientes -7- que se extienden igualmente a toda su longitud, proporcionando un recubrimiento integral de los flejes o varillas -6- de modo que existe un grosor sensiblemente constante en
5. las paredes de recubrición de dichas varillas o flejes -6-. Como es evidente los elementos de refuerzo -6- podrán ser únicos para cada uno de los salientes -7- o bien podrán quedar constituidos por varios elementos dispuestos longitudinalmente y adyacentes entre sí,
10. consiguiendo entre todos ellos la anchura deseada.

- Los elementos extremos poseen además en los bordes laterales unos nervios longitudinales -8- sensiblemente cilíndricos, los cuales llevan incluidas unas varillas longitudinales -9- que son las que confieren la necesaria rigidez a los bordes del soporte elástico del colchón, impidiendo deformaciones locales de los mismos. Dichas varillas pueden quedar unidas a un fleje -10- dispuesto adyacente a las mismas y dotado de un recubrimiento superior del tipo similar a los anteriormente descritos.
- 15.
- 20.

- Los elementos intermedios constitutivos del soporte elástico quedan constituidos por unas piezas laminares -11- realizadas asimismo de un modo preferente con un material termoplástico, cada una de las cuales está dotada de múltiples flejes o varillas longitudinales -12- de tipo similar a las anteriormente descritas y dotadas asimismo de recubrimiento superior -13- que alcanza una altura algo superior a las zonas intermedias -14-, consiguiendo un grosor sensiblemente constante en las paredes de recubrimiento. Los elementos intermedios -11- quedan constituidos de modo que sus bor-
- 25.
- 30.



des laterales estén dotados de flejes de refuerzo -12- dispuestos lo más cerca posible de las aristas laterales, consiguiendo de este modo un refuerzo integral del elemento.

5. Para conseguir una mayor ligereza en cada uno de los elementos constituyentes del soporte elástico y asimismo para lograr una economía en el material empleado para fabricar los mismos, se disponen, tanto en los elementos intermedios como en los extremos, unos orificios alargados -15- en las zonas intermedias existentes entre cada dos flejes, cuyos orificios tienen además la misión de proporcionar la aireación necesaria del colchón.

10. Para permitir una unión fácil de cada uno de los elementos constituyentes al armazón, los mismos quedan dotados en sus extremos de unos orificios en los que están montados unos ojetes de refuerzo -16- que permiten el anclaje directo de unos resortes intermedios -17-, que dotados de ganchos terminales -18- y -19- conectan los elementos mencionados con los travesaños -1- y -2- del armazón de sostén del soporte elástico.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras anteriormente descritas, será variable a los efectos de la presente patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Unas mejoras en la fabricación de soportes elásticos para colchones, caracterizadas esencialmente por la constitución de múltiples elementos longitudinales



de tipo laminar que quedan fijados por sus extremos a un armazón de sostén y que estén constituidos por un material moldeado de tipo elástico que lleva ocluidos en su interior múltiples flejes dispuestos asimismo longitudinalmente, constituyendo refuerzos del elemento y dando lugar a unas zonas de altura algo mayor que se extiende longitudinalmente en el elemento, quedando dotado cada uno de los flejes de refuerzo, de orificios extremos en los que están montados los ojetes de refuerzo para permitir el enclaje de unos resortes de conexión con el armazón.

2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas esencialmente porque los elementos extremos del soporte elástico están dotados en sus bordes laterales externos, de unas varillas que se extienden a toda su longitud y que quedan ocluidas en el material de dichos elementos, dando lugar a nervios que se prolongan en todo el borde exterior de los mismos proporcionando refuerzo a los laterales del soporte.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES ELASTICOS PARA COLCHONES".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, tres de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Inocencio Sánchez González,

D. INOCENCIO SANCHEZ GONZALEZ

3 HOJAS
HOJA Nº 1

283412

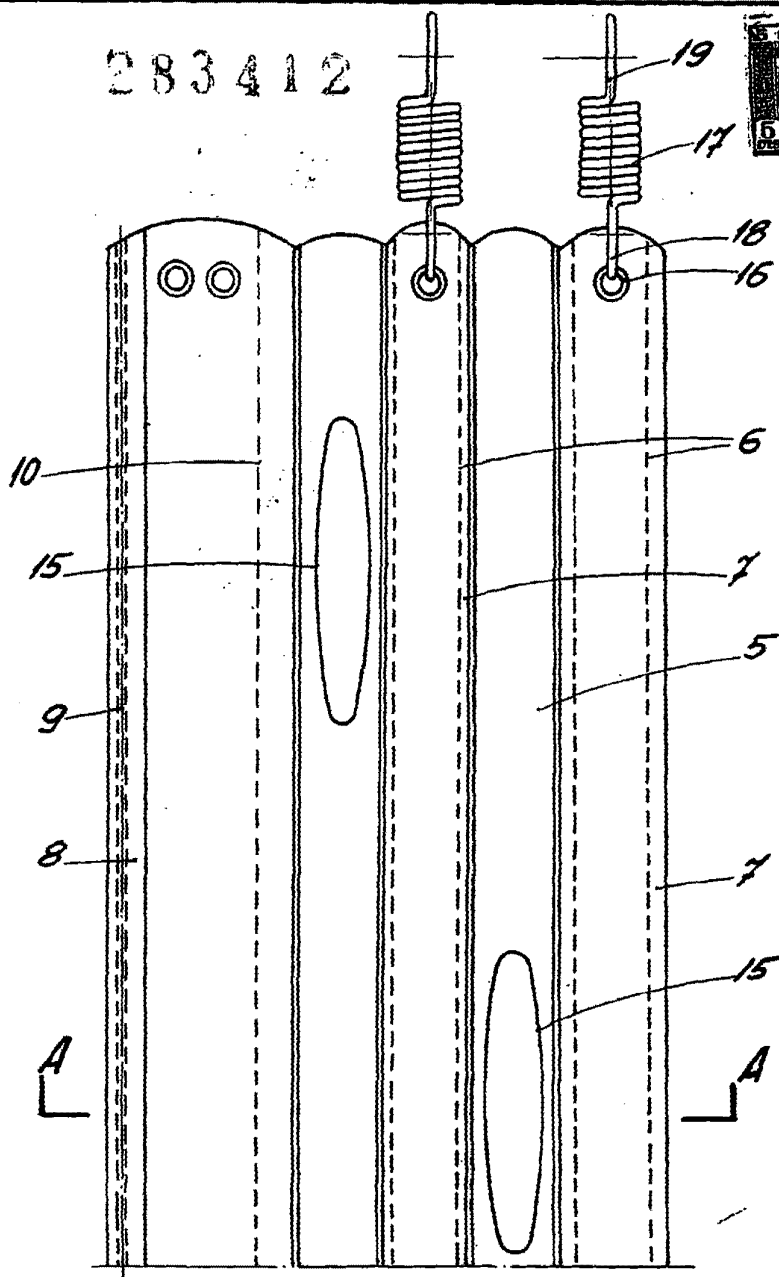


Fig. 1

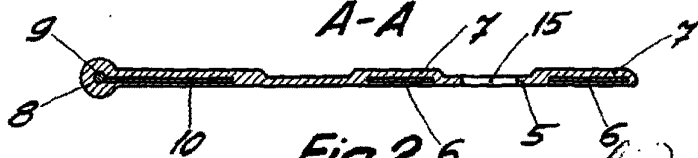


Fig. 2

BARCELONA, 3 DICIEMBRE DE 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE

D. INOCENCIO SANCHEZ GONZALEZ

3 HOJAS
HOJA Nº 2

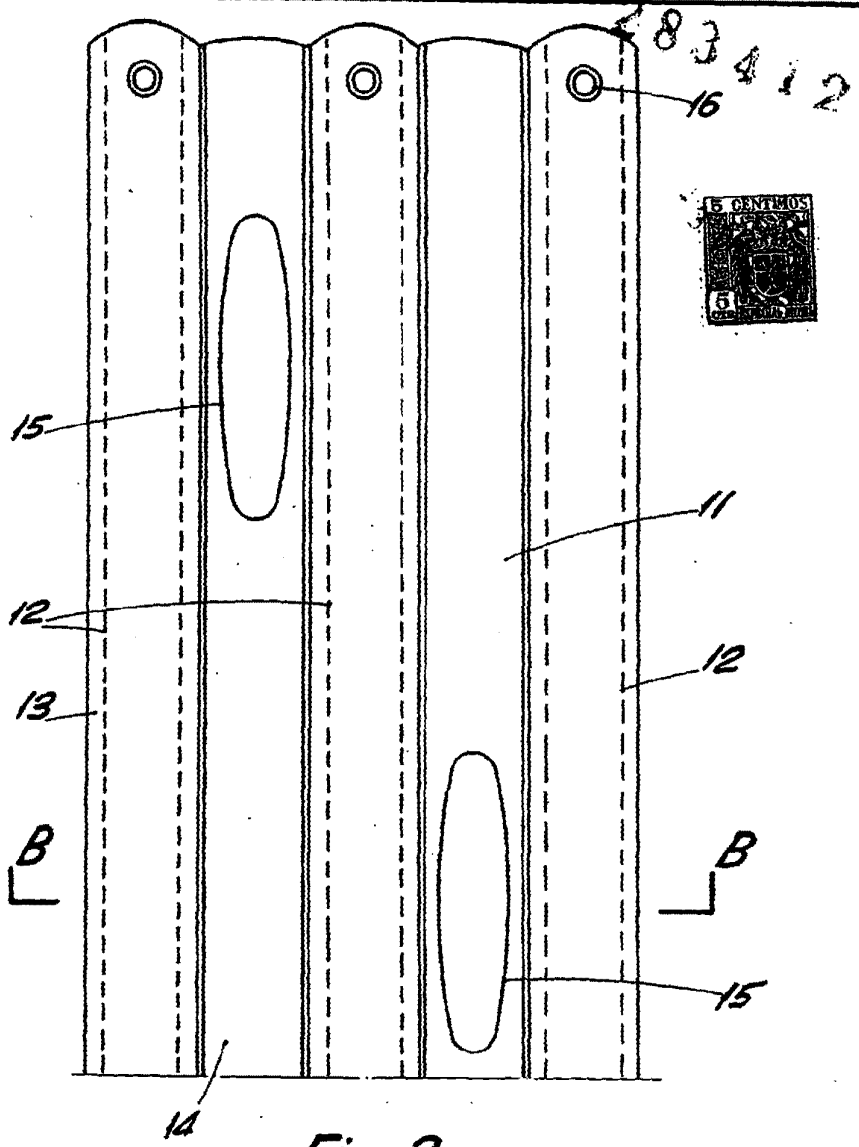


Fig. 3

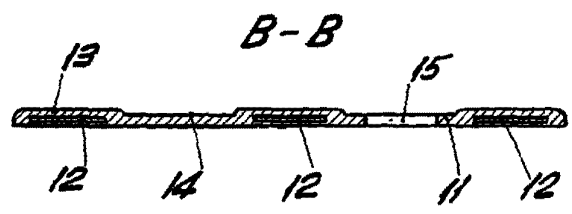


Fig. 4

BARCELONA, 3 DICIEMBRE DE 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE

D. INOCENCIO SANCHEZ GONZALEZ

3 HOJAS
HOJA Nº 3

13412

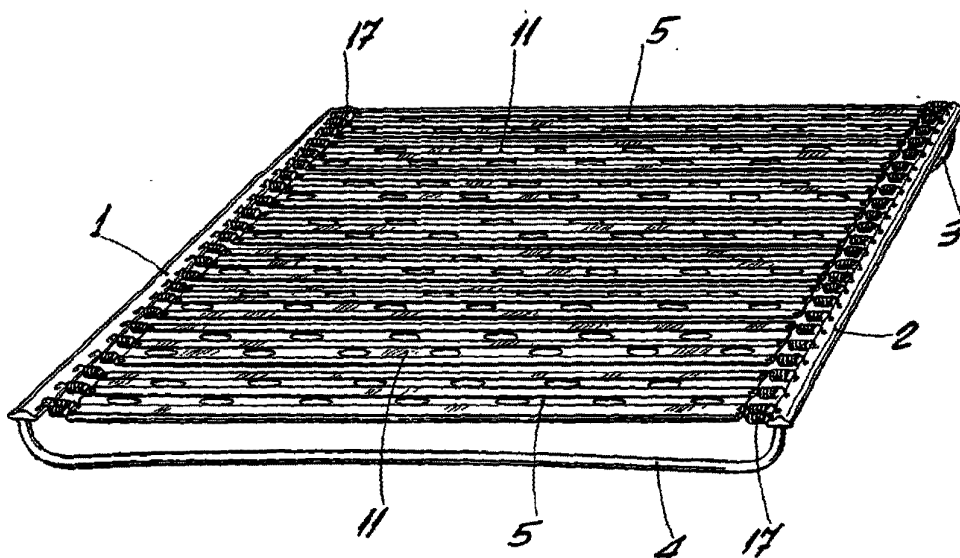


Fig. 5

BARCELONA, 3 DICIEMBRE DE 1952
P.A.

ESCALA VARIABLE